

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 665 viviendas, renta limitada y subvencionadas, 27 locales comerciales y 19 porterías en polígono de «San Martín» (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 665 viviendas, renta limitada y subvencionadas, 27 locales comerciales y 19 porterías en el polígono de «San Martín» (Barcelona), acogidas a los beneficios de Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 6 de noviembre de 1957, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Chinchilla, Bassols, Mensúa, Solanes y Vilaplana, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a noventa y cinco millones ciento noventa y dos mil seiscientos cincuenta y ocho (95.102.658) pesetas y cuarenta y un (41) céntimos, y la fianza provisional a quinientas cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y tres (555.963) pesetas y veintinueve (29) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.231.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de urbanización general del grupo de 2.499 viviendas, renta limitada y subvencionadas, 105 locales comerciales y 56 porterías en Barcelona (polígono de «San Martín»).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de urbanización general del grupo de 2.499 viviendas, renta limitada y subvencionadas, 105 locales comerciales y 56 porterías en Barcelona (polígono de «San Martín»), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 6 de noviembre de 1957, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Chinchilla, Bassols, Mensúa, Solanes y Vilaplana, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a treinta y seis millones seiscientos mil seiscientos sesenta y tres (36.600.663) pesetas y veintinueve (29) céntimos y la fianza provisional a doscientas sesenta y tres mil tres (263.003) pesetas y treinta y cinco (35) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto

día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.232.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 388 viviendas, 33 locales comerciales y ocho porterías, renta limitada y subvencionadas, en polígono «San Martín» (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 388 viviendas, 33 locales comerciales y ocho porterías, renta limitada y subvencionadas, en el polígono de «San Martín» (Barcelona), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 6 de noviembre de 1957, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Chinchilla, Bassols, Mensúa, Solanes y Vilaplana, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a ciento dieciocho millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta (118.767.840) pesetas y veintidós (22) céntimos, y la fianza provisional a seiscientos setenta y tres mil ochocientos treinta y nueve (673.839) pesetas y veinte (20) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.233.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 553 viviendas, 27 locales comerciales y 15 porterías, renta limitada y subvencionadas, en polígono «San Martín» (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 553 viviendas, 27 locales comerciales y 15 porterías, renta limitada y subvencionadas, en el polígono de «San Martín» (Barcelona), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 6 de noviembre de 1957, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Chinchilla, Bassols, Mensúa, Solanes y Vilaplana, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a ochenta millones ciento ochenta y tres mil novecientos nueve (80.183.909) pesetas y cuarenta y siete (47) céntimos, y la fianza provisional a cuatrocientas noventa y tres mil novecientos diecinueve (493.919) pesetas y cincuenta y cuatro (54) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), du-